

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12. Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
ta céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y anu-
ncios de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año X.—Núm. 2.998.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 24 de Diciembre de 1900.

Fotografía artística del Sr. Poujade, Avellanos, núm. 3, pral.

TEMPORADA DE NAVIDAD Y REYES

Solo durante esta época se hace una importante rebaja en los precios de tarifa en los magníficos retratos visita y americana, como es costumbre en esta acreditada casa, con objeto de facilitar el cambio entre deudos y amigos. GRAN NOVEDAD.—Retratos inalterables al platino Van Boch.

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestion y no irrita.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.

San Juan, 41, 3. izq.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 23.

En la prensa y en la opinión sigue acrecentándose la idea de que la obra de las Cortes en el actual período legislativo ha de ser completamente nula.

Y en verdad, que no faltan fundamentos para tal suposición. Porque aparte de algunos proyectos de ley de escaso interés aprobados, toda la labor parlamentaria se ha reducido a deliberar sobre un tema, que si interesa al país indudablemente, no le afecta de la manera inmediata y profunda que otras cuestiones más arduas y capitales.

Los debates políticos, fuente de fecundidad esteril y de apasionadas y personalísimas controversias, se han sucedido en

mediatamente, sin dejar en el país otras huellas ni otros efectos, que los rumores vagos y confusos de oraciones insustanciales.

Si, triste es decirlo, pero hay dolorosamente que confesarlo. Las Cortes han perdido y continúan malgastando el tiempo.

Con ó sin discusión parlamentaria, la Princesa se hubiera casado, como se casa, por la violencia de los afectos naturales que la inclinan hacia D. Carlos de Borbón y por la influencia y prerrogativas que aún no son negadas a la voluntad de la Corona.

Hoy mismo el Parlamento, rindiendo acatamiento a estas consideraciones, más bien que prestando cumplimiento a sus acuerdos, ha ido a Palacio a entregar a Su Majestad el mensaje que le dirigen las Cámaras con motivo de la boda.

Tal acto ha sido remate y coronación digna de la gestión de las Cortes. Después de tanto debate, tanta oposición y tantas objeciones, la intervención del Parlamento en el asunto ha quedado reducida a declarar oficialmente que se asocia a los deseos de ventura y felicidad para los futuros cónyuges.

El acto de la entrega de los documentos ha sido solemne.

Los boers siguen invadiendo la Colonia del Cabo, colocando a los ingleses en situación comprometida.

Los corresponsales, haciendo justicia al heroísmo boer, reconocen que el paso de la línea de Tabanchu es una de las hazañas más grandes de la guerra y el espectáculo más hermoso de valor y de duelo.

Para contrarrestar la invasión que tan seriamente les amenaza, han dispuesto los ingleses la inmediata salida de refuerzos, y que las tropas que habrían de repatriarse licenciadas sigan allí, aumentándolas sus haberes.

En Villajoyosa, según comunican los telegramas, ha sido la pasada noche de regocijo y de júbilo.

La población se ha entregado a las mayores expansiones de alegría, conmemorando la caída del premio gordo.

Ha habido música y bailes en casi todas las calles.

Centenares de familias agraciadas por el deseado premio reciben enhorabuena. ¡Que lo gocen muy felices!

MENCHETA.

Canje de efectos timbrados

La Delegación de Hacienda ha dispuesto que el canje de efectos timbrados se verifique todos los días del mes de Enero de sol a sol, incluso los festivos, en esta capital en las Expendedurías números 1 y 5, sitas en la Plaza Mayor y calle de Lain-Calvo; en los puntos donde haya Administración subalterna en la Expendeduría de estas, y en los demás puntos en la Expendeduría de la localidad.

Los efectos que han de admitirse al canje son los siguientes:

Papel timbrado común, clase 1.ª a 12.ª, ambas inclusivas.

Idem id. judicial, clase 1.ª a 13.ª, excluido, por tanto, el papel de oficio para Tribunales.

Pagarés de Bienes desamortizados, para ventas y para censos.

Idem a la orden, clase 1.ª a la 16.ª

Contratos de inquilinato, clase 1.ª a la 18.ª

Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª a la 11.ª

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª a la 11.ª

Para presentar al canje los efectos indicados, excepción de los timbres móviles y especiales móviles, el interesado consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego, el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal, firmando a continuación el recibí del efecto que le sea entregado en canje.

Cuando se presenten al canje timbres móviles y especiales móviles, en pliegos enteros, que conserven sus márgenes, se llenarán en las mismas formalidades señaladas anteriormente, y si se presentan en pliegos sin márgenes ó en fracciones de pliego, se pegarán en uno

o más medios pliegos de papel blanco los de cada clase, haciéndose constar en el espacio libre, bajo la firma del interesado, el número de timbres adheridos a la hoja y cuyo canje se solicite, así como también la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal del interesado y el recibí de los nuevos efectos.

Serán canjeados, con las mismas formalidades establecidas, los efectos inutilizados al escribir que presenten los particulares en las condiciones señaladas por el artículo 5.º de la ley vigente del timbre y mediante el abono de 10 céntimos de peseta por cada efecto.

Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

EL NOVENO CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SANTO DOMINGO DE SILOS

Con motivo de ese centenario, el día 20 de Diciembre se celebraron solemnes cultos en honra del taumaturgo español Santo Domingo en la iglesia abacial y pueblo de Silos.

La función fué concurrida, a pesar de lo poco favorable de la estación, advirtiéndose que buen número de fieles de ambos sexos se acercaron a recibir los Santos Sacramentos.

Las vísperas, como la misa, fueron celebradas pontificalmente por el reverendísimo P. Abad D. Ildefonso Guepin, y en la misa mayor, uno de sus monjes, el R. P. Hermenegildo Nebreda, hizo el panegirico del Santo en frases elocuentes y lleno del entusiasmo que exigian las circunstancias.

Después de misa, su Paternidad, recientemente llegado de Roma, otorgó solemnemente la Bendición Papal a toda su comunidad y fieles presentes, en virtud de facultades concedidas por Su Santidad a todos los abades benedictinos presentes a su audiencia en el Vaticano el 12 de Noviembre último.

Mas a mi ver, el punto culminante de la festividad, fué la magnífica procesión que, después de vísperas, se organizó por las calles del pueblo.

La cofradía de Santo Domingo sacó en andas la estatua de su Santo Patrón, en medio del regocijo general de todos los devotos del Santo; detrás seguian algunos niños de coro, llevando hierros y

cadena de los que penden en la capilla de nuestro glorioso Santo, como trofeos de los innumerables milagros que el taumaturgo español hizo en beneficio de los cautivos cristianos que fueron libertados por su intercesión de las mazmorras de los moros; a continuación iban cuatro sacerdotes llevando cada uno respectivamente el báculo del Santo, un relicario de plata con un pedacito de la casulla que sirvió a Santo Domingo; el celebrísimo caliz y patena, igualmente del Santo, obras maravillosas, no solo por el recuerdo que en sí representan, como por las delicadísimas labores de filigrana de que se componen; reliquias todas ellas muy veneradas de los sileños, pero que les causó tanta más grata sorpresa verlos así venerar, cuanto que raras veces tienen ocasión de examinarlas de cerca y besarlas por estar generalmente custodiadas en el archivo.

Los cánticos y música corrió por cuenta de la comunidad, y especialmente de algunos jóvenes religiosos, los cuales habían compuesto para la circunstancia un himno español alusivo al Santo, aplicándole también una música arrebatadora y bella.

También hay que advertir que a falta de cohetes no dejaron de resonar las tradicionales salvas de escopeta.

Para terminar: en la bonita capilla donde en rica y artística urna de plata se conservan las venerandas cenizas del Santo bendito de Silos, adornada al efecto con gusto de guirnaldas, banderas é inscripciones, é iluminada con profusión de luces, se dió la bendición con el Santísimo en que se cantó el «Santo Dios», y después se hicieron venerar las mencionadas reliquias a todos los asistentes.

EL ARBOLADO.

Una circular.

La Comisión provincial dirige en el último número del Boletín oficial una circular a los Ayuntamientos para la conservación y repoblación del arbolado.

Después de transcribir las beneficiosas medidas que en tal sentido dictó la Diputación en su sesión extraordinaria de 4 del corriente, y que ya conocen los lectores, dice así tan importante documento:

Variedades

Guía culinaria

Pavo asado con criadillas de tierra.—Se pela un kilo de criadillas; después de bien lavadas y escurridas se ponen en la cacerola con medio kilo de tocino picado, sal, pimienta, hierbas aromáticas y las cortezas de las trufas machacadas; se tiene media hora al fuego y se introduce esta mezcla en el pavo, después de bien vaciado por el buche, y se ata.

Se pone en el asador, y cuando esté se saca a la mesa.

Manzanas a la coqueta.—Pelar y vaciar las manzanas; ponerlas en una fuente que pueda ir al horno, sobre una rajita de pan untada de mantequilla derretida. Poner dentro de cada hueco de las manzanas un poco de azúcar y mantequilla, dejarlas en el horno y cuando estén cocidas servir las calientes.

que detienen a los mundos en el vacío, ordenando la marcha fatal de toda la eternidad. Pero te desafío a que muestres en ninguno de tus libros mágicos uno solo de los elementos de la fuerza a que quieres que obedezca y que llamas el honor. ¿Por qué obedecer a una ficción? Sé lógico.

—Tú sí que no lo eres—respondió Gaudrax. Si la vida de un hombre completamente libre pudiera ser desacreditada, ¿sería por tí. ¿Qué se reprocha a los que como nosotros, han sacudido el yugo de todas las mitologías de la infancia humana y que sueñan para el mundo en un porvenir de emancipación igual? Se les reprocha el suprimir los principios que hacen la unión necesaria de todo grupo social, y de imaginarse sobre la tierra una pretendida sociedad de filósofos que sería una sociedad de brutos. ¡Y bien! A mí me incomoda, pero tú das la razón a la objeción! ¿De decir que Dios es una pura hipótesis, acabas diciendo que la virtud y el honor son ficciones sin base? ¡Eso es imbécil! ¿Acaso yo no soy un hombre honrado? ¿Encuentras alguna falta en mi vida?... Y ¿por qué lo soy? Por altanería tal vez, y por demostrar a todos los adoradores de ese dios, que se puede ser descreído y valer mucho más que ellos valen... Sí, por orgullo sin duda, pero sobre todo por lógica, aunque tú lo niegues, porque yo reconozco, en el orden moral como en el material, leyes necesarias para que la integridad de las costumbres, que es el respeto de sí mismo, la buena fé, que es el respeto de los semejantes, la justicia, la probidad, el honor, sean condiciones

—Tu te acordarás del carácter excepcional de mi intimidad con su madre y aun con ella durante dos ó tres años: yo acompañaba bastante a menudo a Mad. de Guy Ferrand en sus visitas al convento donde se educaba Blanca. Para mí aquella era una niña a quien yo amaba mucho, pero nada más. Físicamente, me parecía apenas agradable... casi era a mis ojos una muñeca. La idea del matrimonio no me gustaba... Pero por un vago instinto que podía ser una aberración de fatuidad, creí percibir que la niña me encontraba agradable y que su madre arreglaba secretamente nuestra unión como una circunstancia escrita hacía mucho tiempo en el libro del destino. Aquello me hizo tener explicaciones, complicaciones y aburrimientos, y para cortar por lo sano, dos ó tres meses antes de la época en que mi prima iba a salir del convento hice misteriosamente mi equipaje y me largué a Persia.

—¡Debilidad!—murmuró Gaudrax.—Sigue.
—Una de tus primeras cartas me anunciaba el matrimonio de Sauves con mi prima Blanca. Bendije a Alá en la gran mezquita... Y por precaución y delicadeza quise dejar al matrimonio el tiempo de consolidarse y echar raíces... Pasé un año en Persia, un año en Constantinopla, un año en el Cairo, un año... yo no sé dónde más.
—En Grecia,—dijo Gaudrax.
—Tienes razón; en Grecia, y vuelvo. Voy esta noche después de comer a ver a mi tía, como mi cariño y mi deber me dictaban. La acogida ha sido fría al principio; después, como

«Es una verdad reconocida por todos los Países que están a la cabeza de la ilustración y de la cultura, que el mejor medio de procurar el bienestar y la prosperidad general es el de conservar y aumentar la riqueza arbórea de sus montes y de sus campos, y un hecho desgraciadamente comprobado por la experiencia, el de que la despoblación de los montes lleva consigo la emigración de los habitantes de los pueblos que los poseen, y la demostración de esas dos afirmaciones está al alcance de todos los hombres, cualquiera que sea el grado de su inteligencia y de su saber, porque basta tener el espíritu libre de preocupaciones y seguir las inspiraciones del buen sentido para comprender las causas en que se fundan.

El árbol es, sin duda, el elemento de riqueza más fácil de obtener, porque mientras el labrador necesita poner en contribución todos los esfuerzos de su actividad y el capital mayor ó menor que posea en ganados, en instrumentos de labranza, en abonos, en edificios donde almacene los frutos y en las múltiples y costosas operaciones que exige el cultivo de los cereales y de las viñas, las plantaciones de árboles no reclaman ni capital ni trabajo para su crecimiento, bastándoles tan solo que se les respete siquiera por la consideración del gran provecho que al cabo de cierto número de años han de proporcionar a sus dueños, colmándoles de frutos si son de esta clase ó convirtiéndose en maderables si pertenecen a las especies destinadas a este fin.

Los árboles, además, cuando están plantados en terrenos pendientes, proporcionan el beneficio de gran importancia en provincias como las de Burgos, donde abundan las alturas, de evitar que los violentos aguaceros produzcan arrastres de tierras, cuyas consecuencias son siempre lamentables para las fincas fértiles, y si a esto se agrega que el arbolado purifica la atmósfera, constituyendo uno de los mejores medios de evitar la propagación de toda clase de enfermedades infecciosas y que es el único medio de procurar lluvias suaves y frecuentes que fecunden los campos y eviten tempestades é inundaciones que destruyan las cosechas, será preciso convenir en que solo la ignorancia de estas sencillas verdades, tan propagadas por las publicaciones científicas y por los documentos oficiales del Gobierno, de las autoridades y de las Corporaciones, ha podido ser la causa de la apatía y aun de la aversión que gran número de pueblos agrícolas demuestran hacia el cultivo de las plantas arbóreas, sin que les mueva a ello más razón ni motivo que la preocupación generalizada en las provincias castellanas y en las ricas y fértiles comarcas de la Mancha de que los árboles son perjudiciales a la agricultura por la sombra que dan a los sembrados y por la abundancia de pájaros que anidan en ellos y que a su parecer consumen parte del grano que el labrador está llamado á cosechar.

Esos errores han sido mil veces combatidos por distinguidos naturalistas en múltiples publicaciones que han demostrado de una manera palpable, que ni la sombra de los árboles perjudicaba á las heredades cultivadas si las plantaciones hechas en las lindes eran de especies que no pudieran alcanzar mucha altura ni gran extensión en su ramaje, y que siendo insectívoros la inmensa mayoría de los pájaros que pueblan los campos, proporcionan un gran beneficio á los labradores, puesto que los mayores enemigos de las plantas de

trigo, de cebada y de otras especies que el labrador cultiva, son los insectos cuya desaparición es la mejor garantía de las buenas cosechas.

Por estas consideraciones y por la triste experiencia de que todas las leyes y reglamentos dictados por el Gobierno para conservar y repoblar los montes públicos exceptuados de la desamortización han sido ineficaces para conseguir tales fines, siendo cada vez mayor la desaparición de la riqueza arbórea, así como la roturación de esa clase de fincas, sin provecho para la agricultura y con gran daño de la ganadería, han movido á la Diputación á dirigirse á los habitantes de la provincia á fin de que, desterrando añejas preocupaciones y ajustando su conducta á su conveniencia bien entendida, tributen un escrupuloso respeto á los árboles, inculcándole en sus hijos desde su más tierna edad con la benéfica Institución de la Fiesta del Arbol, que tan generalizada se halla en Naciones más adelantadas que la nuestra, verificando todos los años plantaciones siquiera sea necesario apelar para ello á la prestación personal de los vecinos, autorizada por la ley Municipal, á cuyo fin procurará la Diputación facilitarles gratuitamente el mayor número posible de plantas de los viveros que piensa establecer en todas las cabezas de partido, favoreciendo con premios y con toda clase de estímulos á los pueblos que se distinguen por su actividad y constancia en ese servicio que tan portentosos resultados daría á la prosperidad del País, si los Ayuntamientos y las personas de importancia y de prestigio en las localidades respectivas se identificasen con las ideas y propósitos que van enunciados.

La Diputación confía en que su voz no será desatendida, siquiera porque obedece exclusivamente al deseo de procurar el bien de los pueblos que representa, y espera de los Ayuntamientos que remitirán copias certificadas de los acuerdos que adopten para secundar el pensamiento expuesto en esta circular, participando los resultados que vayan obteniendo de sus determinaciones eucaminadas á tan laudables fines.

Teatro

El estreno de *Maria de los Angeles* es la nota más saliente de las obras puestas hasta ahora en escena.

Esta zarzuela, escrita con algún gracejo, sabor local y estilo castizo, ha logrado interesar al público, aplaudiéndola, como así mismo la interpretación que ha sido más aceptable que las anteriores.

Véase en ella la mano de Arniches, por la acertada combinación de lo dramático y lo cómico.

El maestro Chapi ha puesto una música de corte delicado, como la barcarola á telón corrido, la plegaria del tenor y el coro de la bendición de la barca; número enérgico el de la tempestad, completando la partitura un coro de pescadores, la serenata y un bonito baile.

La *mise en scene* deja mucho que desear: en las habitaciones, los tramoyistas ponen celajes, los telones no funcionan á tiempo, los interiores con bastidores de castillo... en fin, que en eso también que trabajar un poco más.

Ayer se distribuyó el siguiente aviso: «La empresa de este Teatro pone en conocimiento de este respetable público que hoy ha llegado la distinguida primera tiple señorita D.ª Emilia Gómez, tan conocida en esta localidad por *La burgalesa*, la que debutará el día 25 del corriente mes y año».

Programa para mañana: Tarde.—«Sueño dorado», «Los dineros del sacristán» y «El último chulo». Noche.—«El primer reserva», «El cabo primero», para «debut» de la citada tiple, y «La alegría de la huerta». Funciones para el miércoles: Tarde.—«Los cocineros», «El primer reserva» y «El barquillero». Noche.—«La alegría de la huerta», «El cura del regimiento» y «La Czarina».

Noticias locales

Con motivo de la festividad del día, mañana no se publicará el DIARIO DE BURGOS.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto que los depósitos para gastos oficiales de los expedientes mineros se constituyan por los interesados en las Tesorerías de las provincias en que radique la concesión.

Por fallecimiento del presbítero don Fabian Garcia Oyuelos se halla vacante en la S. I. M. de esta ciudad un Beneficio, cuya provisión corresponde á la Corona, habiendo de conferirse, previa oposición, conforme al Real decreto concordado de 1888.

El que obtenga dicho Beneficio, á más de las obligaciones comunes á todos los Beneficiados, tendrá la especial de ejercer el cargo de contrato y de enseñar solfeo á los Niños de Coro, en el modo y forma que se determinarán en un reglamento especial.

Las solicitudes se presentarán hasta el 15 de Enero, comenzando los ejercicios el 17 del propio mes.

Anoche en el expés salió para Madrid el capitán general del Norte, señor Macías.

Del mando de la región se ha hecho cargo el general gobernador, Sr. Arana.

Se ha prestado auxilio en la Casa de Socorro á dos heridos leves.

El regidor de semana Sr. Quintana, ha dado una fructuosa batida á los puestos de pan y de frutas, efectuando varios decomisos.

Tambien ha recogido en la Plaza Mayor una serie de pesas sin contristar, con las cuales se estafaba descaradamente al consumidor.

Se les impondrá la multa que tienen bien merecida.

En Villamayor de los Montes ha detenido la guardia civil á Rufino Santa María y Agustín Gutierrez, por robo de cuatro reses lanaras.

En la secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido la consignación para el pago del 4.º trimestre a los jubilados y pensionistas.

Por consiguiente, pueden presentarse lo más pronto posible á hacer efectivos sus haberes del 3.º y 4.º trimestre. Los documentos que han de acompa-

ñar son: fe de vida, expedida por el Juzgado, y autorización cuando el interesado no lo haga directamente; y para los que cobran por vez primera, aparte de estos documentos, dos copias del título de pensionista ó jubilado, y cédula personal corriente, tanto unos como otros.

Noticias militares.—Se ha concedido en revisión el sueldo anual de mil pesetas, abonable en esta Delegación de Hacienda, al teniente, retirado, D. Wenceslao Pinedo Huidobro.

Id. pensión anual de 182,50 pesetas, como padres de individuos fallecidos en campaña, á Prudencio Jaramillo Rojo, residente en Campolara; Manuel Sainz Ruiz, de Cornejo, y Agapito Villarreal Escota, de Ascarza.

Id. id. de 365 pesetas, pagaderas como las anteriores por esta Delegación, á Valentín Pérez Martínez, padre de dos soldados muertos en Cuba.

—Ha sido destinado á la plana mayor del 12.º tercio el capitán de la guardia civil D. Leopoldo Centeno.

—En infantería han sido destinados: el capitán D. Pedro Areni Serra, del regimiento de la Lealtad al batallón de cazadores de Barcelona y el primer teniente D. Emilio Ferrer Valdivielso, de reemplazo en esta capital, á la primera región, en igual situación.

—Se ha concedido empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento de la guardia civil, retirado, D. Felipe Iniguez Laguna.

En los Asilos Escuelas de párvulos se ha dado hoy á los niños una abundante comida, entregándoles despues los aguiñaldos.

En virtud de facultades concedidas por la Santa Sede, nuestro prelado [ha autorizado á los señores Curas Párrocos y Ecomonomos de todas aquellas parroquias del Arzobispado en que no haya ningún otro sacerdote, para que además de la misa de media noche del día último de este mes y año, puedan celebrar otra segunda misa en el día siguiente, fiesta de la Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo, á la hora que juzguen más conveniente para que los feligreses todos cumplan con el precepto, con la condición de no poder percibir estipendio alguno [por esa segunda misa.

Hoy ha suministrado la Tienda-Asilo 754 raciones.

En un arroyo de la villa de Pampliega fué hallado ayer por unos jóvenes el cadáver de un niño recién nacido, que presentaba señales de haber sido estrangulado.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado de instrucción de Castrogeriz.

Hemos recibido media docena de tapabocas que, como todos los años, nos ha remitido una caritativa persona para que los distribuyamos entre los vendedores y repartidores más necesitados del DIARIO.

En nombre de estos damos las más expresivas gracias á tan generoso donante.

Hemos tenido ocasión de ver un curioso y útil aparato, denominado *Inhalador Giner Aliño*, para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vías respiratorias por medio de aspiraciones de vapores medicinales. Según noticias, con estos aparatos se han obtenido notables curaciones en los catarrros del pecho y garganta, tos pertinaz,

resfriados, grippe, pulmonías, tisis pulmonar, etc. El sencillo mecanismo que tiene este aparato, y que el mismo enfermo puede manejar, unido á su precio económico, justifican el éxito que ha obtenido en toda España y en América el *Inhalador Giner Aliño*.

Utilísimo á las madres que crían á sus hijos con leche propia. El *Glicero-fosfato de Cal granulado Espinar*, de agradable paladar, es el mejor reconstituyente conocido, pues regenera el organismo debilitado, presta fuerza nutritiva á la leche y contribuye al desarrollo de la niñez.

Pidase en todas las farmacias.

DOLORES DE CABEZA JAQUECAS Y NEURALGIAS Se calman en el acto con VALEROLINA, más eficaz que la antipirina y completamente inofensiva. 3 pesetas caja. Farmacias de Barriocanal y Mata.

UNA VIDA SALVADA Maravillosa curación de una niña No hay palabras con que expresar que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada. Permisosos llamar la atención sobre la siguiente carta gratulatoria, referente á una niña que estando á la muerte recobró su salud.



«Hostafranchs, 23 de Febrero de 1900. Muy Sres. míos: No encuentro palabras para expresar mi gratitud por el bien que hemos recibido de su Emulsión Scott, puesto que mi hijita Mercedes, de dos años de edad, puede decirse que ha vuelto á la vida, gracias á los poderosos efectos de la Emulsión Scott, pues su estado era tan crítico, que estaba desahuciada, y tal era su decaimiento y extenuación que sus piernecitas jamás pudieron servirle de apoyo. Su transformación no tiene ejemplo, despues de haber tomado unas cuantas botellas de Emulsión Scott, está robusta y anda con agilidad y su desarrollo podrán verse por el retrato adjunto. Su agradecido y afmo. atto. S. S. JAIME ARNAU. Calle Mayor, 74, tienda.»

Imagínese el lector la ventura que reinaria en ese hogar despues de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y considérese luego lo que podía haber resultado empleando un remedio desconocido. La niña goza de vida y buena salud, gracias enteramente á la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott merece, sin duda, probarse por cuantos están sufriendo de falta de salud. Cura la tisis, escrofula, anemia, y en fin, todo aniquilamiento del cuerpo humano, y es que la us no obten-drá siempre satisfactorio resultado. En ninguna otra forma resulta el aceite de hígado de bacalao tan aceptable al paladar y de tan fácil digestión. Por ello, es de suma importancia que se compre, exclusivamente, la verdadera Emulsión con nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legitima.

Licororo: Licor digestivo y exquisito.

es muy buena, y como su hija además es duquesa, la encontré tan afectuosa como siempre. En esto llega la duquesita. Creí notar en ella, hasta en las expansiones de la vuelta una especie de rencor, un poco de frialdad, un poco de emoción, un poco de confusión, yo no sé qué, en fin. —Bah! —dijo Gaudrax, —no seas tonto; tu prima adora á su marido, y hace bien, porque es una excelente persona, muy bueno para ella, y la ha dado dos hijos divinos. —Hablas demasiado, amigo mio, —replicó tranquilamente Raul. —Figúrate que Mad. de Guy Ferrand me dejó solo con la joven duquesa... hace de esto tres cuartos de hora... Yo me apresuro á darla la enhorabuena por la dicha de que hablas... y ella me mira de frente por primera vez, se echa á llorar y se refugia en la habitación vecina. —Hola! —dijo Gaudrax frunciendo el entrecejo. —Despues volvió, afectando tranquilidad y mostrándose dulce, amigable, fraternal, pero todo esto sin naturalidad ninguna y con toda la fiebre del infierno en sus ojos. ¡Y bien! ¿Qué te parece? —Es preciso que no vuelvas á verla. —Bah! —Es imposible viviendo en París, no teniendo más familia que la suya. ¡Tu sueña! —Vuélvete á Persia, entonces —exclamó Gaudrax. —Yo no vuelvo á Persia. —¿En ese caso qué consejo quieres que te dé yo? —No te pido ninguno, te cuento un episodio interesante, de mi loca existencia, eso es todo.

Mr. de Chalys se levantó y dió un paseo á paso lento por el gabinete. —No se puede ser menos experto que yo sobre esa materia —replicó Gaudrax; —pero un niño podría comprender los resultados de esa aventura, dado ya el punto de partida: dentro de quince días ó de quince meses, si tu te dejas llevar por la corriente serás el amante de la joven duquesa, que es la mujer de un hombre honrado, tu pariente y casi tu hermana, es decir, que cometerás una acción de las más malas, por la cual te rehusó mi aprobación y mi estimación. He dicho. —¡Si! —dijo Raul interrumpiendo bruscamente su paseo. —¡Verdaderamente! ¡una mala acción! Y ¿qué es una mala acción? ¿Dónde está tu criterio? ¿Y si la juzgo buena? Si la duquesa me ha parecido embellecida singularmente, si me siento agradablemente atraído hacia ella por una de las más dulces leyes de la naturaleza, ¿qué otra ley, segun tú, me privará de ceder á aquella? —¡El honor! —dijo secamente Gaudrax. —¡El honor! —replicó Raul alzando la voz. —Entremos allí, mi sabio amigo. Y lo indicó la puerta del laboratorio, añadiendo: —Me harás ver en el fondo de tus crisoles los elementos de que se componen todas las sustancias de la naturaleza, las fuerzas necesarias en virtud de las cuales germinan ó se cristalizan en el seno de su ciega madre. Me harás tocar con mi mano tus esferas ó tus logaritmos, cada uno de los resorte,

Sección amena Jeroglífico



Solución á la charada: Agusanada

NOTAS CÓMICAS =(:)= En una reunión literaria. González empieza á leer una serie de pensamientos: «—Los tontos son felices en todas las edades.» —¡Bravo, bravísimo! Le felicito á usted! —interrumpió la señora de la casa.

Boletín de avisos

Boletín de avisos de la provincia de Burgos. Contiene las siguientes resoluciones: Real decreto disponiendo el domingo 13 de Enero se proceda a la elección parcial...

BOLETÍN OFICIAL

Boletín Oficial de la provincia de Burgos. Contiene las siguientes resoluciones: Edictos de registro de fincas, de cobro y otros...

BOLETÍN RELIGIOSA

Boletín Religiosa. Hoy: San Gregorio. Mañana: LA NATIVIDAD DE SEÑOR JESUCRISTO. Pasado mañana: El M. I. S. Dr. D. Ignacio de Urbegozo, canónigo magister...

de los coros 141 al 160.—Asociación del Apostolado del Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola. Día 31.—Apostolado de la Oración, Señores de los coros 49 al 56...

Día 25.—A las doce de la noche, terminados ya los maitines, se celebrará misa solemne, ejecutándose una bonita pastorela con acompañamiento de órgano...

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Prudencia Martínez Martín, de 77 años, Fernan Gonzalez, 70...

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 695'5; a las tres de la tarde, 695'5...

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. LOS CATALANISTAS. Madrid 24—10 m.

Un despacho oficial de Barcelona dice que en la plaza de toros se verificó ayer una mogiganga simulando el sitio de Gerona.

Al oírse la música la Marcha Real se oyeron algunos silbidos que fueron ahogados por los aplausos de la mayoría de los espectadores.

CHOQUE EVITADO. Madrid 24—10'15 m. Al llegar a Almodovar el correo de Sevilla entró por una vía ocupada por varios vagones cargados de aceite.

Notada la equivocación pudo evitarse el choque. LOS INGLESES EN AFRICA. Madrid 24—Varias horas.

Kitchener telegrafía desde Pretoria diciendo que ha logrado detener el movimiento boer en la Colonia del Cabo.

Un grupo está al Norte de Zonpansberg y otro se dirige hacia Britstown y Friscka.

Los boers no prestan apoyo a los boers y muchos, por el contrario, ayudan a los ingleses para envolverlos.

Después de los combates librados por los generales Clements y French contra el comando de Meyers, al Sr. de Magalhesberg, los boers se retiraron en dirección de Pot-Chefat room.

Ha habido otro combate en Oiphant, cuyo resultado se ignora. Los boers han cortado el ferrocarril al Sur de Aar.

Otro despacho oficial del Cabo comunica que se teme un levantamiento de los afrikanders.

Ha comenzado la estación de las lluvias, dificultando los movimientos de las tropas inglesas.

Los boers capturaron una escuadra de topógrafos, concediéndoles la libertad después de destruir los aparatos que conducían.

Las aguas han interrumpido las comunicaciones en Africa, pero es evidente que los boers derrotaron y coparon los puestos británicos que custodiaban los trenes.

Ahora tratan de evacuar a Barbeston.

IMPRESIONES DE LA PRENSA

Madrid 24—2 t. La prensa de Londres no oculta su descontento por la actitud de Mac-Kinley en la cuestión de Nicaragua. El «Times» cree que el presidente de los Estados Unidos es responsable de los enfriamientos de relaciones que pudieran sobrevenir.

NOTAS FRANCESAS

Madrid 24—2, 30 t. Según telegrafía de París, «L'Intransigent» publica una carta de Rochefort a los principales periódicos de Europa proponiendo la creación de una «Liga de la Justicia» que organice una suscripción a favor del Transvaal.

FIRMA

Madrid 24—3 t. S. M. la Reina ha firmado la autorización para presentar a las Cortes un proyecto de ley, concediendo un crédito de cinco millones con destino a la adquisición de 140 cañones de tiro rápido...

BOLSA

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem exterior', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado o por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Venta de vacas.—Se venden varias vacas suizas, en el Hospital del Rey, Informará D. Guillermo Villangomez.

Libros

Se compran, venden y cambian. Isla, 17.

Anuncio

Roque Sacristan, de Briviesca, necesita silleros empajadores y armadores, con trabajo seguro para todo el año.

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Ama de cría.—Se necesita una para criar en su casa. Informarán, Paloma, 56 y 58 (Taberna).

Venta

De un carro con dos ganados y arreos correspondientes. Informará Fernando de la Peña, Alfarreros, número 1.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero niquel, ó



La casa PEDRO DOMEQ de Jerez

FUNDADA EN 1730 pone en conocimiento de su numerosa clientela que la misma superioridad que tiene en los cognacs, tiene en los vinos clasificados en corrientes, escogidos y especiales. Entre unos y otros se hallan de venta en varios establecimientos de esta plaza los siguientes:

Table listing wine prices: Jerez Pasto, número 1; Granja, número 2; Cartuja, número 3; Raya, número 4; Amontillado fino, número 7.

Vinos escogidos: Cerrón bajo, número 32; Vino para enfermos, número 39; Gran, número 40. Vinos especiales: Flor de macharnudo, número 61; Amontillado Domeq, número 63.

Cognacs: Además de las marcas conocidas de una, dos y tres cepas, extra y fundador, recomendamos otras marcas más jóvenes, señaladas A. y O., a más bajo precio, y de la misma elaboración especial.

Champagne: También recomendamos y esperamos la aceptación de este producto, dándole la preferencia que se merece, como la tiene ya en otras poblaciones.

Representante: Aureliano Real, San Juan, 39, 3.º, Burgos.

FRANCISCO URREA, CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7

PRECIO FIJO. Grandes surtidos en tejidos de algodón, hilo y sus mezclas. Telas de Colchones y Gergones; Lonas para toldos y sacos. Pañoleras de bolsillo, cuello y cabeza. Mantelerías y Toallas, Colchas y Mantas. Géneros de punto, en Refajos, Pantalones, Camisetas, Medias, Calcetines, Cubre-corsés y Figaros. Camisolas, Cuellos y Puños. Puntillas y tiras bordadas. Ropa blanca confeccionada. Carretes de hilo marcas «Cadena» y «Sol», precio de fábrica.

A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 PARA EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898. ENOSÓTERO. CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS. SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ácido y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España. J. URIACH Y C.ª, Moncada, n.º 20.—Barcelona. En Burgos: Hermanas de Martínez. Se remite a todas partes.—Pedir prospectos.

Vino de kola compuesto de Pinedo

TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir a clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardiacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo e Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. Ulzurum. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia Llera.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA. producido tengo una verdadera satisfacción en consi. nario. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de s. acreditada: pastillas de MENTOL Y COCAINA de las cuales, como tuv. el honor de recibir, hace uso. mi esposa, con éxito sob. es bien e. le agradeceré me remita algunas cajas. Tengo sumo gusto en manifestar a usted que re. Y mi autógrafo más prueban sus resultados. En todas las farmacias: Caja Ptas. 1,50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno. Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

ANTIRREUMATICO GRAU

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidáanse estos medicamentos en todas las farmacias

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

EMULSION FORCADA

UNICO DOCTOR FORCADA 1896 CONCEDIDO

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa,



Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

NO MÁS DIETA * NINGUN REGIMEN

Gracias á las **PÍLDORAS** Purgantes y Depurativas del Doctor **DEHAUT** de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

SU URSULA ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa **LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Crescencio Arce y C.^{as}

Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrerería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamoran, Lain-Calvo, 20.

RECIBOS TALONARIOS

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS
Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos inflamatorio gota, etc., etc.
FARMACIA ESPECIAL DE GRAU INGLADA, 4, ASALTO, 4, BARCELONA
En Burgos farmacia de D. José Mata y Martínez, Plaza Mayor.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores.**

Paris, F^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARMACIAS

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene por el uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenda sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1 Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

VINO NOURRY

A la vez **Depurativo y Fortificante.**

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de **DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al **Aceite de Hígado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano. Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.^{as}—BARCELONA.

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL **PURGANTE DE ANDRES Y FABIA** Farmacéutico premiado de Valencia

- 1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.
- 2.º Se toma hasta con placer.
- 3.º Nada irrita.
- 4.º Su efecto es rápido y sin molestias.
- 5.º Su uso no priva la comida.
- 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.
- 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.
- 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstro, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la farmacia de Andrés y Fabiá, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Por mayor en el Laboratorio del autor SAGUNTO, 144, VALENCIA